

Chaquishcararca, 26 de abril del 2022

OFICIO N° 007- 2022- D.E-I.E N° 0580 – CH.

**SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO
PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**

ASUNTO : Remite informe de prueba diagnóstica 2022.

De mi especial consideración:

Por medio del presente, es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente, a nombre de la IE. N° 0580 del Caserío de Chaquishcararca, Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que le estoy remitiendo **Remite informe de prueba diagnóstica 2022** de la mencionada Institución Educativa.

Se adjunta los siguientes documentos:

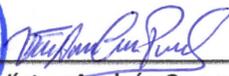
- Registros de prueba diagnóstica de estudiantes de 1° ,2°,3°,5° y 6° grado.

Observación: En 4° grado no se aplicó la prueba diagnóstica por no contar este año con ningún estudiante.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y aprecio.

Atentamente,




Prof: Víctor Andrés Cueva Pérez
DNI N°:27989153
Director